

Riobamba, 8 de Julio del 2013

Sr. Carlos Ramiro Nilve Condo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES LA VASIA VOLQUEVAS S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que, en esta fecha, Yo **LARA YAMBAY FRANKLIN HERNAN**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 060336154-4, he transferido a favor del Sr. **CARRASCO BASTIDAS JOSE MANUEL**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 060201690-9 **UNA (1) ACCION** de la compañía de Volquetes **LA VASIA VOLQUEVAS S.A.**, de un valor nominal de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, transferencia que la he realizado con todos los derechos inherentes.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Lo que pongo en su conocimiento para que se digne inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de Volquetes **LA VASIA VOLQUEVAS S.A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la ley de Compañías.

Por la atención que se brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Sr. Lara Yambay Franklin Hernán
C.C. N° 060336154-4
CEDENTE



Sr. Carrasco Bastidas José Manuel
C.C. N° 060201690-9
CESIONARIO

Yo, **PARRA BRONCANO NORMA FLORINDA**, cónyuge del cedente, expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la compañía de Volquetes **LA VASIA VOLQUEVAS S.A.**, en los términos que constan en este documento. Riobamba, 8 de Julio del 2013.



Sra. Parra Broncano Norma Florinda
C.C.N° 060426278-2